



Fecha: 03/12/21

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 87
Cm0033

Proveedor HIDALGO, ARIEL GUSTAVO (54103)
B° 640 Viviendas Tira 21 21 B D.3-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0	1	1,00	(300030002 - 2) Mantenimiento y reparacion de automotor [2021 560-94] TOYOTA HILUX- 4X4 - MOTOR 2.5 - AÑO 2012 - KM 276.697 2 - LÁMPARAS PIOJITOS - 12 V - 5W 2 - LÁMPARAS 1 POLO - 12 V - 15W 2 - LÁMPARAS DE 2 POLOS 12V - 21/5W 2 - EXTREMO DE DIRECCIÓN 2 - PRECAP 2 - PARRILLAS DE SUSPENSIÓN INFERIORES (DERECHO / IZQUIERDO) 2 - PARRILLAS DE SUSPENSIÓN SUPERIORES (DERECHO / IZQUIERDO) 2 - BIELETAS (DERECHO / IZQUIERDO) 2 - BUJES PARA BARRA ESTABILIZADORA 2 - CRUZETAS DE CARDAN TRASERAS 1 - SOPORTE DE CAJA 1 - JUEGO DE PASTILLAS DE FRENO 2 - DISCOS DE FRENO 2 - PAQUETES DE ELASTICOS 2 - BUJES DE ELASTICOS 8 - BUJES DE ELASTICOS 1 - JUEGO DE ZAPATA DE FRENO 2 - CAMPARA DE FRENO 1 - CENTRO CARDAN 1 - FILTRO DE ACEITE 1 - FILTRO DE AIRE 1 - FILTRO DE COMBUESTIBLE 1 - FILTRO DE POLEN 8 - LITROS DE ACEITE 15W 40 2 - MAZA DELANTERA 4 - RETEN MAZA DELANTERA 1 - KIT DE DISTRIBUCIÓN 2 - AMORTIGUADORES TRASEROS 2 - AMORTIGUADORES DELANTEROS	712.030,00	712.030,00

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario



Fecha: 03/12/21

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 87
Cm0033

Proveedor HIDALGO, ARIEL GUSTAVO (54103)
B° 640 Viviendas Tira 21 21 B D.3-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of. Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0 2	1,00	2 - CAZOLETAS 2 - LITROS DE ACEITE HIDRÁULICO ATF 8 - LITROS DE ACEITE 75W 90 - CAJA DE VELOCIDAD / REDUCTORA Y DIFERENCIAL 1 - CORREA UNIVERSAL 2 - SEMIEJES 1 - CRUZETA CARDAN MANO DE OBRA (300030002 - 117) MANTENIMIENTO Y SERVICE VEHÍCULO OFICIAL Nº1 [2021 560-94] VOLSKWAGEN AMAROK- 4X4 - MOTOR 2.0 - AÑO 2018 - KM 68.217 1 - FILTRO DE ACEITE 1 - FILTRO DE AIRE 1 - FILTRO DE COMBUSTIBLE 1 - FILTRO DE POLEM 8 - LITROS DE ACEITE DE MOTOR 5W 30 1 - CAMBIO DE CABLE DE FRENO DE MANO 2 - RECTIFICACIÓN DE CAMPANAS DE FRENO TRASERO MANO DE OBRA	45.840,00	45.840,00
0 3	1,00	(300030002 - 13) MANTENIMIENTO Y SERVICE DE VEHICULOS OFICIALES [2021 560-94] CHEVROLET S10 - 4X4 - MOTOR 2.8 - AÑO 2006 - KM 192.831 1 - FLEXIBLE DE FRENO TRASERO 1 - LIQUIDO DE FRENO MANO DE OBRA	8.800,00	8.800,00
		LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS SETECIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SETENTA		766.670,00

OBSERVACIONES: Generación Órdenes de Compras

FORMA DE PAGO Transferencia bancaria

LUGAR DE ENTREGA Secretaría de Pesca y Acuicultura

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario



Fecha: 03/12/21

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 87
Cm0033

Proveedor HIDALGO, ARIEL GUSTAVO (54103)
B° 640 Viviendas Tira 21 21 B D.3-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of. Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
PLAZO DE ENTREGA a Convenir turno con el Proveedor				
CONDICIÓN GENERAL				
COMPRA DIRECTA	Ejercicio: 2021 RAF: 560 Nro : 76			
NORMA LEGAL	Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 96 - Letra: - Año: 2021			
EXPEDIENTE NRO	74488 - LETRA: E - AÑO 2021 - ÁMBITO: 1950 - COPIA: 0			

MEMO: 4 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS DIRECTAS

LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT Nº 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO".

EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN Nº 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P.

9410. ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY N 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO (SI CONT Y LO PRESUPUESTADO, RESPETANDO LAS CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS INDICADOS EN LA PRESEN ORDEN DE COMPRA. DEBERÁ ADJUNTAR A LA FACTURA EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMIT LA AREF. LA PROVISIÓN O PRESTACIÓN DEBERÁ RESPONDER EN UN TODO A LOS REQUERIMIENTOS, PLAZ EXIGENCIAS, CONDICIONES, Y DEMÁS ACLARACIONES DETALLADAS PARA LA PRESENTE COMPRA O CONTRATACIÓN.

ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) D TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE PRESENTE.

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario